	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>3-PE-R</b>
	<b>Política de Seguridad de la Información y Gestión del Servicio</b>	<b>Pág. 1 de 1</b>

Por deseo de la Dirección, el Responsable de Calidad ha establecido e implantado un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Gestión del Servicio basándose en los requisitos de la Normas ISO 20000 e ISO 27001, realizando una gestión eficiente y segura de los servicios prestados y garantizando a su vez el cumplimiento de todas las obligaciones legales aplicables, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas de información.

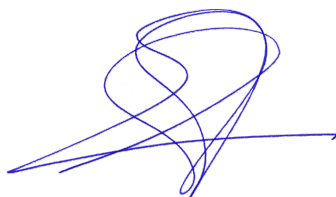
La presente política tiene como objetivos:

1. Asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
2. Cumplir con los requisitos y normas legales.
3. Implementar con eficacia la continuidad del servicio.
4. Fomentar la profesionalidad, especialización y experiencia de su personal.
5. Informar a todos los empleados de sus funciones y obligaciones de seguridad.
6. Mejorar de forma continua nuestros Sistemas de Gestión.
7. Asegurar una prestación de los servicios realizados a los clientes eficiente y eficaz.
8. Cumplir los requisitos acordados mediante acuerdos de nivel de servicio.
9. Asegurar que todos los servicios implicados garantizan la satisfacción en el cliente.
10. Garantizar un servicio continuado y la gestión adecuada de las incidencias.
11. Gestionar los riesgos eficientemente.
12. Fomentar la comunicación segura, interna y externa.

Esta Política será revisada en las revisiones del sistema por la Dirección.

El aseguramiento de que todas las personas que influyen en la calidad conocen la Política y los objetivos planteados se consigue gracias a su difusión, por parte del Responsable de Calidad, a todos los niveles de la organización.

El Comité de Servicios y Seguridad de QENTAL  
(Revisado el 08/11/2016)



**Joaquín Bona San Vicente**  
Responsable del Sistema de Gestión de Calidad